

Lección 7

Redacción de textos personales

En este bloque trabajarás con textos personales. Primero tendrás claro el concepto y cuáles son los que se consideran de esta clase. Hay una variedad de escritos que pertenecen a este grupo, lo que los caracteriza son las funciones del lenguaje que utilizan: emotiva y apelativa. Los textos que escribirás giran en torno a problemas de discriminación y falta de equidad. A través de la lectura, el análisis y el comentario de los ejemplos identificarás las características de este tipo de escritos, mismas que aplicarás en los productos que se te soliciten.

La realización de las actividades se propone de tres maneras: en ocasiones trabajarás con todo el grupo y bajo la asesoría de tu maestro (foro y lluvia de ideas); habrá otros ejercicios en que se te pida que lo hagas con un compañero, en pareja; y, por último, individualmente (en el menor de los casos).

La revisión del grado en que estás logrando un aprendizaje significativo se realiza mediante las pruebas diagnósticas (que se te aplican para saber cuánto conoces o recuerdas del nuevo tema); las formativas, que adoptan la forma de listas de cotejo, y rúbricas y sumativas, en las que se revisa todo lo estudiado en el bloque y que están integradas al terminar cada uno de ellos.

Los desempeños a obtener al término de este bloque son:

- Expresas ideas y experiencias personales a través de textos personales, reconociendo la función y emotiva y la apelativa en la redacción.
- Comprendes las características de los textos personales.
- Aplicas las funciones del lenguaje en la redacción de textos personales.

Las competencias a desarrollar:

- Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en que se generó y en el que se recibe.
- Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con otros, en función de tus conocimientos previos y nuevos.
- Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa de la lengua.
- Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en tu vida cotidiana y académica.
- Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
- Aprende de personas con distintos puntos de vista.
- Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de equidad, dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.

Los textos personales

Los textos personales son aquellos en los que se narran y describen cuestiones en las que el autor está personalmente interesado, participa directamente y desea verterlos por escrito: temas vinculados con actividades escolares que se llevan a cabo diariamente; asuntos que constituyen su historia y desea conservar su memoria; lo cotidiano y lo trascendente de cada quien. Estas acciones de narrar, describir y hablar pueden tener distintas intenciones y de acuerdo con ellas es la función del lenguaje que se usa: pueden ser emotivas y la función recibe ese nombre: **emotiva**; pueden también tener una intención de pedir, sugerir u ordenar, y en ese caso la función es **apelativa**. Entre los textos personales existen los diarios, las memorias, las autobiografías, los cuadernos de viaje, las cartas, los mensajes electrónicos, las agendas, las bitácoras y las notas de clase, entre otras.

En general los textos personales tienen características internas como las siguientes:

- Responden a una situación comunicativa que debe estar completa: emisor y receptor; mensaje, código, canal y situación.
- Dada la variedad de escritos de tipo personal, la lengua que en ellos se utiliza puede ser lo mismo la estándar (en los recados), la literaria (en las memorias o biografías), que las formas en ocasiones coloquiales, construcciones espontáneas, informalidad en la manera de expresarse (en los mensajes de texto, al chatear en la Internet).
- Contenido personal, cuestiones que surgen de las necesidades del emisor, en ocasiones emotivas, a veces apelativas.
- Se utiliza una variedad de prototipos textuales: la narración puede combinarse con la descripción; la argumentación aparece en un artículo de opinión...

Entre sus características externas están las siguientes:

- No existe uniformidad en cuanto a la estructura y la presentación de los escritos personales. Cada uno tiene características diferentes, particulares. No es igual la presentación de una carta que la escritura de un apunte de clase; no se consignan de igual manera las intimidades en un diario a lo que se anota en un recado.

Las actividades que se realizarán a continuación son de escritura. Al llevarlas a cabo consulten las generalidades sobre los textos personales que acaban de leer y apliquen sus características al redactarlos.

Las funciones apelativa y emotiva del lenguaje



El **emisor** utiliza el lenguaje en diferentes situaciones comunicativas. En cada una de éstas lo hace con una **intención** determinada y de acuerdo con eso utiliza la **función** correspondiente. Esto lo trabajaron en el primer bloque. La **emotiva** la utiliza para expresar sus sentimientos, estados anímicos, pensamientos íntimos, entre otros; y la apelativa para solicitar que el receptor piense y haga lo que el emisor desea.

Las funciones emotiva y apelativa del lenguaje

Objetivo	Intencionalidad	Características sobresalientes de los mensajes	Ejemplos
<p>Función Emotiva</p> <p>El emisor habla de sí mismo y expresa sus sentimientos, pensamientos íntimos, opiniones personales.</p>	<p>Dar a conocer sentimientos, opiniones personales, cuestiones íntimas.</p>	<p>Empleo de la primera persona del singular; uso de exclamaciones e interjecciones: de adjetivos y adverbios que evidencian los sentimientos del autor.</p>	<p>Qué justas las leyes que hablan sobre la no discriminación racial!</p>
<p>Función Apelativa</p> <p>El emisor intenta influir sobre el receptor para que piense o actúe de cierta manera.</p>	<p>Ordena, ruega, convence. El emisor pretende que el receptor actúe de conformidad con lo solicitado.</p>	<p>Empleo del modo imperativo del verbo; uso de vocativos; en ocasiones se utiliza el presente de subjuntivo</p>	<p>No hagas el intento de ingresar a esa empresa, sólo quieren gente blanca, de pelo rubio y ojos claros.</p>



Sobre los textos personales:

<http://www.prepafacil.com/cobach/Main/TextosPersonales>

Clasificación de los textos personales:

<http://archivo.abc.com.py/2008-10-03/articulos/456592/los-textos-personales>

Recomendaciones para la lectura en voz alta

Cuando leas en voz alta cuida las cualidades que debe reunir una buena lectura: dicción, fluidez, ritmo, volumen. La evaluación de tu lectura se hará con el apoyo de una rúbrica que se encuentra más adelante. Consúltala para conocer los aspectos que debes tomar en cuenta al realizar la actividad. El conocimiento de las dos funciones revisadas es decisivo para la correcta interpretación del escrito. Reconoce en él los párrafos en los que se utilizaron tanto la función emotiva como la apelativa y dales la entonación adecuada.

Antes de leer frente a tus compañeros y tu maestro(a), haz una o dos lecturas en silencio. Revisa el significado de todas las palabras que no te resulten familiares. Apodérate del contenido para que logres una buena interpretación.

Equidad de género

En la era del conocimiento, las empresas han entendido que invertir en su personal potencia su productividad. En este sentido, la certificación en equidad de género se orienta a mejorar las condiciones laborales para todas las personas.

Históricamente la diferencia entre el género humano ha sido marcada fuertemente, desde el inicio de la vida social, económica y política. Es triste pensar que desde aquel entonces la mujer no tenía derecho ni a ser escuchada, ni a opinar, ni mucho menos a elegir su papel en la familia o en la sociedad. ¡Qué injusto el creer que la mujer sólo podía estar dedicada al cuidado de la casa y la familia! Esta situación de ignorar las capacidades humanas y que persistió mucho tiempo hizo mucho daño a la mujer, ya que desgraciadamente no podía aspirar a otra cosa que a ser la encargada del hogar.

Esta forma de vida ha sido infundida a través de las diferentes generaciones, sin embargo, poco a poco las mujeres han demostrado tener la suficiente ca-

pacidad de actuar en la vida social y económica, logrando excelentes resultados, derivados de la toma de decisiones en el sector político, en las entidades económicas y en los importantes aportes en la ciencia y tecnología.

La equidad de género es la capacidad de ser equitativo, justo y correcto en el trato de mujeres y hombres según sus necesidades respectivas. La equidad de género se refiere a la justicia necesaria para ofrecer el acceso y el control de recursos a mujeres y hombres por parte del Gobierno, de las instituciones educativas y de la sociedad en su conjunto.

La equidad de género representa el respeto a nuestros derechos como seres humanos y la tolerancia de nuestras diferencias como mujeres y hombres, representa la igualdad de oportunidades en todos los sectores importantes y en cualquier ámbito, sea este social, cultural o político. Las mujeres deben hacer valer su lugar en el ámbito político. Allí se requiere que muestren sus conocimientos y capacidades y que hagan oír su voz a través del voto. En el terreno económico, es también de vital importancia lograr la equidad de género, ya que si a la mujer se le restringe el acceso al campo productivo, al campo laboral o al campo comercial, se genera pobreza. En el caso de mujeres estudiantes y trabajadoras, las madres solteras que son el pilar de la familia, ¿qué pasa si no tienen una fuente generadora de ingresos? Se restringe la educación, el esparcimiento, la recreación, la salud y sobre todo la alimentación.

Lo que se necesita para el crecimiento económico y el desarrollo social y humano es que los gobiernos y organismos nacionales e internacionales tomen conciencia y apliquen medidas para erradicar la desigualdad de género, de etnia y de clase social que obstaculizan el crecimiento económico y el desarrollo social y humano.

¿Por qué es importante que la sociedad y los Gobiernos respeten y fomenten la equidad de géneros?

La igualdad de géneros es vital para mejorar las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de la sociedad en su conjunto, por ello se debe luchar por una ciudadanía más integrada, de mayor igualdad.

Lograr la equidad de géneros es un reto para todas las sociedades y sus Gobiernos, tan es así que dentro de los Objetivos de desarrollo del milenio, está un proyecto de desarrollo de las Naciones Unidas (órgano asesor independiente que elaboró un plan de acción concreto para que el mundo revertiera la pobreza absoluta, el hambre y la enfermedad que afectan a miles de millones de personas), y allí se encuentra el objetivo de promover la equidad de género y la autonomía de la mujer. Ojalá que se cumplan los acuerdos tomados en ese proyecto de desarrollo.

Ivy Álvarez Hunter, "Equidad de género", en:
<http://personal.globered.com/ivyvalvarezhunter/categoria.asp?idcat=22>
consultado el 3 de junio de 2011.

¿Cómo identificar los textos en los que se usaron las funciones emotiva y apelativa?
Los párrafos en los que se expresan sentimientos, en los que el autor da a conocer opiniones personales que no están fundamentadas sino que reflejan su manera de pensar; cuando se hace mención a cuestiones particulares, íntimas, que da la impresión de conocer facetas secretas del que escribe, entonces, estamos ante un texto en el que se usa la función emotiva. Esto se acentúa con el empleo de ciertos adjetivos y adverbios o frases adverbiales.

Quando al leer un párrafo se advierte que el autor está dando argumentos para convencer al lector, para hacerlo que acepte ciertas cuestiones, que cambie su manera de pensar por otra, entonces estamos ante un texto en el que se usa la función apelativa.

Redacción de mensajes relacionados con equidad de género

El mensaje es un tipo de escrito corto que no puede confundirse con el recado. Comparte con él su brevedad y actualidad, pero lo distingue su intención. Tiene propósitos determinados que van más allá de lo cotidiano y que lo llevan a crear textos específicos para cada persona en una situación dada.

Ubíquense en la problemática de la equidad de género que afecta lo mismo a hombres que a mujeres. Colóquense en el lugar de alguno de ellos que la haya tenido que sufrir, ¿qué tipo de mensaje le enviarían? ¿Uno en el que se les ofrece comprensión, o se les recomiende resignación, o que esté lleno de enojo por lo que están viviendo? Todo eso y muchas cosas más de ese estilo pueden escribir en un mensaje.

Recuerden: los mensajes son un tipo de textos personales y tienen sus características. Al redactarlos se utilizan las funciones emotiva y apelativa.

Discriminación es el acto de hacer una distinción o segregación que atenta contra la igualdad de oportunidades. Normalmente se utiliza para referirse a la violación de derechos para los individuos por el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica; condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, que tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidad de las personas.

La discriminación no puede existir si se reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de equidad, dignidad y derechos de todas las personas.